



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA
CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIÓN
Sesión N° 064/2014**

Fecha: *miércoles 26/11/2014*
Hora: *12:10 p.m.*
Lugar: *Salón de Consejos- Rectorado*

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO: Consideración de Modificación Presupuestaria N° 69/2014, por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de noviembre de 2014, en noventa y cuatro mil setenta y cuatro bolívares con treinta y seis céntimos (Bs. 94.074,36), correspondientes a: Excedentes de ingresos de Secretaría.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 30 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO: Consideración de Modificación Presupuestaria N° 69/2014, por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de noviembre de 2014, en noventa y cuatro mil setenta y cuatro bolívares con treinta y seis céntimos (Bs. 94.074,36), correspondientes a: Excedentes de ingresos de Secretaría.

En uso de las facultades que le confiere el Artículo 10, Numeral 9 del Reglamento de la UNET, el Consejo Universitario aprobó la Modificación Presupuestaria N° 69/2014, por incremento de créditos presupuestarios, para modificar el presupuesto a nivel de acciones centralizadas y cuentas de egreso, al mes de noviembre de 2014, en noventa y cuatro mil setenta y cuatro bolívares con treinta y seis céntimos (Bs. 94.074,36), correspondientes a: Excedentes de ingresos de Secretaría.

Ing. Raúl Alberto Casanova Ostos
Rector



Dra. Elcy Yudit Núñez Maldonado
Secretaria